****

**Prevención de las drogas en población vulnerable**

**Integrantes.**

García Mercado Ricardo   
Grimaldo Cárdenas Jenny Angélica

Reyes Noyola Getsemani Paola

Vidal Vargas Andrea Alejandra

**Grupo.** 5PM1

José Pérez Torres

**Presentación**

**Marco teórico**

Las *drogas* son sustancias las cuales una vez introducidas en el organismo causa reacciones que pueden provocar en el individuo cierta dependencia ya sea física, psicológica e incluso pueden llegar a generar una tolerancia. “Según la Organización Mundial de la Salud, droga es <<toda sustancia que, introducida en un organismo vivo, pueda modificar una o varias de sus funciones>>” (OMS, 1969, citado por Caudevilla, s.f). Estas sustancias afectan al cerebro provocando en algunos individuos cambios drásticos en el estado de ánimo y la conducta. “(...) sustancia de uso no médico con efectos psicoactivos (capaz de producir cambios en la percepción, el estado de ánimo, la conciencia y el comportamiento) y susceptibles de ser autoadministradas” (Caudevilla, p. 2, s.f). Es importante mencionar que estas sustancias son administradas por el sujeto y en algunos casos no se tiene prescripción médica. La manera en la que son ingeridas estas sustancias pueden variar, pueden ser consumidas vía oral, inhaladas o incluso inyectadas.

Por otra parte es importante mencionar que estas sustancias cuentan con *clasificaciones*. Algunas de estas son; *clasificaciones de drogas legales e ilegales, su clasificación farmacológica* y por último *la clasificación en drogas duras y blandas*.

Es de suma importancia mencionar que la *clasificación de las drogas legales e ilegales*, puede variar debido a que en cada país las normas y leyes son distintas. Es decir, el consumo, venta y distribución de drogas es legal o ilegal dependiendo del país en el que se encuentre el sujeto. “Las drogas pueden clasificarse en función de las restricciones legales establecidas en cada estado particular respecto al consumo, producción y venta de las diferentes sustancias” (Valdés, Vento, Hernández, Álvarez & Díaz, p. 5, 2018). Las sustancias que se catalogan como *drogas legales* son aquellas que cuentan con una prescripción médica y su uso es exclusivo para aliviar o controlar alguna enfermedad o trastorno, estas sustancias son de uso controlado por parte de médicos o personal autorizado. “Drogas que se utilizan principalmente como medicamento: generalmente se obtienen mediante prescripción médica. En Occidente, su uso va ligado al tratamiento de trastornos del ánimo, trastornos del sueño, enfermedades dolorosas o con el fin de lograr mayor lucidez o concentración” (Valdés << et al.>>, p. 5 y 6, 2018). Por otro lado, la ley contempla el consumo lícito de ciertas drogas como el alcohol y el tabaco con la reserva de que ese consumo sea única y exclusivamente para personas mayores de 18 años. “Drogas o sustancias lícitas: se ocupan libremente de acuerdo a los deseos de cada consumidor. Por ejemplo, las bebidas alcohólicas y el tabaco” (Valdés << et al.>>, p. 5, 2018). Como bien ha sido mencionado, la legalidad de la venta y distribución de drogas puede variar dependiendo el país en el que se encuentre el sujeto. A su vez, es importante mencionar que en el caso de las *drogas ilegales*, su venta y distribución son sancionados con multas o años de prisión.

Drogas o sustancias ilícitas: varían de acuerdo a la legislación de cada país. Son aquellas cuyo comercio se considera ilegal, como los derivados cannabis, la heroína y la cocaína. Existen convenciones internacionales que han establecido como prohibido el uso no médico de opiáceos, cannabis, alucinógenos, cocaína y muchos otros estimulantes, al igual que de los hipnóticos y sedantes. Además, los países o jurisdicciones locales han añadido sus propias sustancias prohibidas como por ejemplo bebidas alcohólicas o inhalantes (Valdés << et al.>>, p. 6, 2018).

Estas sanciones que se aplican en los diferentes países pueden variar en función de la droga, su venta o distribución, es decir, la cantidad y el tipo de droga que estén vendiendo o traficando determinará la sanción que impondrá el juzgado.

Por otro lado, las *clasificaciones farmacológicas* se dan de acuerdo al efecto que la droga tenga sobre el organismo del individuo y el efecto que tenga en el cerebro. Dentro de esta clasificación se encuentran las *drogas depresoras, estimulantes, alucinógenas, disociativos, delirantes y drogas opioides*.

Las *drogas depresoras* son aquellas que son utilizadas como sedantes o tranquilizantes cuyo efecto en el organismo consiste en frenar algunas funciones cerebrales provocando en el sujeto un estado de relajación y calma.

Droga depresora: es aquella que ralentiza o inhibe las funciones o la actividad de alguna región del cerebro. Tienen la capacidad de ralentizar o dificultar la memoria, disminuir la presión sanguínea, analgesia, producir somnolencia, ralentizar el pulso cardíaco, actuar como anticonvulsivo, producir depresión respiratoria, coma, o la muerte. Este grupo se subdivide a su vez en varios grupos: antihistamínicos, antipsicóticos, disociativos, GABAnérgicos, glicinérgicos, narcóticos y simpatológicos (Valdés << et al.>>, p. 6, 2018).

Este tipo de drogas tienen que ser administradas por personal autorizado como médicos o enfermeras, aunque en algunas ocasiones estas sustancias son consumidas sin prescripción médica, como por ejemplo la marihuana. Es importante mencionar que estas sustancias pueden llegar a generar en el sujeto cierta tolerancia o adicción.

Otras *drogas* que entran en esta clasificación son las *estimulantes,* estas sustancias causan que el organismo se mantenga mucho más alerta, es decir, provocan una mayor actividad cerebral.

Drogas estimulantes: es aquella que produce mejoras temporales de la actividad neurológica o física. Pueden producir además síntomas adicionales como incremento de la alerta, productividad, incremento de la presión sanguínea, aceleración del pulso sanguíneo, mejora del equilibrio, hiperalgesia, euforia, disminución del apetito o el sueño, convulsiones, manía o la muerte. Este grupo se subdivide a su vez en subgrupos: adamantanos, alquilaminas, arilciclohexilaminas, benzodiazepinas, colinérgicos, convulsivos, eugeroicos, oxazolinas, feniletilaminas, piperazinas, piperidinas, pirrolidinas y tropanos (Valdés << et al.>>, p. 6, 2018).

Este tipo de drogas provoca que el sujeto se encuentre más activo, tenga una mayor atención y a su vez influye a que la presión arterial aumente, esto puede tener graves problemas para el organismo de modo que incluso puede provocar la muerte del sujeto que las consume.

Por otro lado, las *drogas alucinógenas* provocan en el individuo una serie de alucinaciones que suelen alterar la realidad, es decir, pueden llegar a escuchar, sentir, ver, etc., una serie de cosas que no se encuentran en su realidad inmediata, o simplemente no se encuentran en la realidad. “Droga alucinógena: es aquella droga que produce cambios en la percepción, consciencia, emoción o ambos” (Valdés << et al.>>, p. 6, 2018) . Este tipo de droga alucinógena se va a dividir en otras tres categorías, las cuales son las sustancias *psicodélicas, disociativas* y *delirantes*.

Las *sustancias psicodélicas* son aquellas que puede provocar una pérdida de memoria, noción del tiempo o lugar en el que se encuentra el sujeto. Es importante mencionar que sus efectos en el organismo pueden variar dependiendo la cantidad que sea consumida. “Psicodélicos: producen una alteración en la cognición y la percepción. Las experiencias suelen asociarse a la meditación, el yoga, el trance o el sueño. Los psicodélicos suelen agruparse en lisergamidas (destaca el LSD), feniletilaminas, piperazina, triptaminas y otros” (Valdés << et al.>>, p. 6, 2018). El consumo de esta droga puede ser utilizado para vivir mejor la experiencia en la que se encuentre el sujeto, ya sea una fiesta, realizando algún ritual o simplemente para llevar a cabo una actividad de meditación.

Por otro lado, la sustancia *disociativa* es aquella que genera una distorsión en la vista y el oído, esta droga se diferencia porque puede provocar que el sujeto llegue a aislarse, es decir, puede existir una separación del medio en el que se encuentra el individuo.

Disociativos: producen un bloqueo de las señales de la mente consciente hacia otras partes del cerebro produciendo alucinaciones, privación sensorial, disociación y trance. Pueden producir también sedación, depresión respiratoria, analgesia, anestesia o ataxia, así como pérdida de las facultades mentales y la memoria. Se dividen en adamantanos, arilciclohexilaminas y morfinanos (Valdés << et al.>>, p. 6, 2018).

Se podría decir que esta sustancia funciona como sedante, analgesico o incluso como anestesia para así poder inducir a los sujetos a un trance.

En esta misma clasificación de las drogas alucinógenas se encuentran las drogas *delirantes* las cualesprovocan ciertas alucinaciones en las personas que la consumen, la característica que la diferencia es que el sujeto aún después de consumirla mantiene un grado de consciencia. “Delirantes: producen delirios, a diferencia de los alucinógenos psicodélicos y disociativos en el que se mantiene cierto estado de consciencia. Se dividen en anticolinérgicos, antihistamínicos y GABAagonistas” (Valdés << et al.>>, p. 6, 2018).

Por otro lado las *drogas opioides* se caracterizan porestar compuestas por drogas ilegales y ciertos analgesicos que son legales. Los opioides se distinguen porque sirven para aliviar el dolor, es importante mencionar que son seguros si se toman por corto tiempo. Es decir, si se ingieren de manera irresponsable pueden surgir ciertos efectos en el organismo de la persona que los consume.

Drogas opioides: son las drogas que se unen a receptores opioides situados principalmente en el sistema nervioso central y en el tracto gastrointestinal. Hay tres grandes clases de sustancias opiáceas: alcaloides del opio, como morfina y codeína; opiáceos semi-sintéticos, tales como heroína y oxicodona; y opioides completamente sintéticos, tales como petidina y metadona, que tienen una estructura no relacionada con los alcaloides del opio (Valdés << et al.>>, p. 7, 2018).

Si el consumo de esta droga es muy frecuente y se toma una porción muy elevada a lo que se recomienda, el sujeto podría generar cierta dependencia. Posteriormente si el individuo decide dejarla, se tendrá que someter a un proceso de abstinencia el cual consiste en dejar de consumir la droga por un largo periodo de tiempo. Es importante recalcar que esta droga solo se puede dar con prescripción médica.

La última de las clasificaciones consiste en diferenciar las drogas *duras* de las *blandas.* Esta diferenciación consiste en distinguir entre las drogas que generan mayor adicción tanto física y psicológica, y las drogas que solo generan dependencia física. “La diferencia entre una droga dura y una droga blanda es que la dura causa adicción o dependencia tanto física como psíquica, mientras que la blanda causa adicción o dependencia a nivel solo físico, o solo psíquico” (Valdés << et al.>>, p. 7, 2018). Las *drogas duras* además de generar una dependencia física y psicológica, provocan daños muy graves en el organismo del sujeto que las consume. “Drogas duras: la cocaína, los opioides (morfina, heroína, etc.), el alcohol, o las anfetaminas son comúnmente descritas como drogas duras” (Valdés << et al.>>, p. 7, 2018). Es importante mencionar que el grado de legalidad dependerá de cada país.

Por otro lado, las *drogas blandas* son aquellas que no generan gran daño en el organismo y no producen una adicción a la persona que la consume. “Drogas blandas: el término es aplicado generalmente a los derivados del cannabis (marihuana, hachís, etc.), a la cafeína, etc. Por lo general el término se aplica a sustancias cuyo consumo no conlleva patrones de comportamiento social desadaptativos” (Valdés << et al.>>, p. 7, 2018). Algunas de estas drogas podrían ser utilizadas de manera legal ya sea en la medicina o incluso en su consumo, pero esto igual puede variar dependiendo la legalidad de cada país.

Como se ha explicado con anterioridad, existen ciertas clasificaciones de drogas, las cuales se catalogan dependiendo sus efectos en el organismo y su legalidad. Dentro de estas clasificaciones se encuentran varios tipos de droga como lo son:

*Tabaco*

Campo, Parra y Rosas (2018) mencionan que “el tabaco es una planta originaria de América que contiene nicotina ...” (pág. 14). Por otro lado, el Ministerio de Sanidad y Consumo (2007) menciona que esta sustancia hace referencia a “... una droga estimulante del sistema nervioso central” (pág. 10). Además, como ya fue mencionado anteriormente, un ingrediente principal del tabaco es la nicotina, ya que, “... posee una enorme capacidad adictiva, y es la causa por la que su consumo produce dependencia” (MSC, 2007, pág. 10).

Con el paso del tiempo, tras consumir tabaco en grandes o pequeñas cantidades, esta sustancia produce ciertos efectos que dañan tanto el organismo como al individuo por completo. Aunque, bien es cierto que los efectos que esta provoca no solo daña a los consumidores, sino también, a aquellas personas que están en constante contacto o en espacios (cerrados o al aire libre) donde hay una circulación persistente del humo que este produce. Razón por la que, el humo del cigarrillo contiene monóxido de carbono, el cual al ser inhalado (inconscientemente) realiza un trayecto en la sangre a través de los pulmones y a pesar de no ser quien lo consume o está en contacto directo con el cigarrillo este puede producir de alguna manera tos, fatiga, etc.

*Alcohol*

El Ministerio de Sanidad y Consumo (2007) hace referencia hacia el alcohol como “... una droga depresora del Sistema Nervioso Central que inhibe progresivamente las funciones cerebrales” (pág. 20). Es así que el alcohol es considerado como una droga legal, sin embargo, cuenta con ciertas restricciones, las cuales son sancionadas debido al consumo irresponsable de esta. Básicamente se trata de un líquido acompañado de una mezcla de elementos químicos, entre ellos, el etanol o alcohol etílico, así como también, componentes que ayudan a darle color, olor y sabor a cada una de las bebidas alcohólicas.

Por otra parte, es importante aclarar que “aunque la cantidad de alcohol presente en las bebidas fermentadas (cerveza, vino y pulque) es menor que en las destiladas (tequila, brandy, ron, whiskey, entre otras), sus efectos son los mismos si se consumen cantidades equivalentes de alcohol” (Campo, Parra y Rosas, 2018, pág. 25). A su vez, los efectos que el alcohol produce dependen de una variedad de aspectos, algunos de ellos pueden acelerar o agravar la salud de las personas como lo son la edad, el peso, el sexo, la cantidad y rapidez de la ingesta, la combinación con bebidas carbónicas, la ingestión simultánea de comida, la combinación con otras sustancias, entre otras más (MSC, 2007, pág. 22).

*Inhalables*

Las drogas inhalables son un grupo muy variado de sustancias que son consumidas por vía oral y nasal de distintas maneras, ya sea inhalando o aspirando los vapores de envases, también, rociando directamente a la nariz o boca. Estas sustancias según Campo, Parra y Rosas (2018) “son gases o líquidos que se evaporan a temperatura ambiente, sin necesidad de calentarlos. Se inhalan intencionalmente y alteran el estado de ánimo y la percepción de la realidad” (pág. 37).

Algunas de estas sustancias inhalables son “... artículos (...) de uso común como aerosoles, pinturas, pegamentos, disolventes, adelgazadores de pinturas (“thinner”) y desengrasantes” (Campo, Parra y Rosas, 2018, pág. 37). Sin embargo, el uso que se tiene de estos elementos se desvía del empleo verdadero con el que estos elementos son producidos. Ya que, “muchos de estos compuestos están hechos a base de tolueno, (...) benceno, xileno y antraceno en su composición, entre muchas otras sustancias tóxicas” (Campo, Parra y Rosas, 2018, pág. 37).

*Cannabis y marihuana*

Prácticamente el cannabis y la marihuana son lo mismo aunque existe una gran diferencia entre estas, ya que, el cannabis hace referencia a la planta como tal y la marihuana es el producto que se deriva de esta planta. Es así que, según Valdés << et al.>>, (2018) “el cannabis es una droga ilegal, que actúa como alucinógeno en el organismo” (pág. 10). Además, mencionan que esta droga “se consume normalmente fumada en forma de cigarrillo, aunque también se puede comer” (pág. 10).

Los efectos que esta droga llega a causar son producidos principalmente por un ingrediente que está contiene, el Tetrahidrocannabinol o THC, este es integrado en distintas cantidades dependiendo la preparación que se realice (MSC, 2007, pág. 32). Además, se debe saber también que estos efectos pueden llegar a ser diferentes en cada uno de los individuos que la consumen, ya que,así como cada organismo es distinto las reacciones que este produce en el ser humano depende de una variedad de aspectos que van desde lo individual hasta lo social.

*Opioides (Morfina, Heroína, Codeína y Metadona)*

Los opioides son un grupo de sustancias psicoactivas que pueden llegar a producir ciertos efectos como los que ya se ha mencionado anteriormente, los cuales en muchas ocasiones y en el peor de los casos sería la muerte. Es así que, Campo, Parra y Rosas (2018) explican que:

El opio es el látex (líquido blanquecino) que brota cuando se hace un corte superficial en los frutos inmaduros de la especie de amapola (…) es la sustancia parda viscosa que se forma cuando ese líquido entra en contacto con el aire” (pág. 58).

*Cocaína (Crack)*

Una variante de la cocaína es el “crack”, sin embargo, está en general es una droga estimulante, es decir, más allá de satisfacer el deseo que el individuo llega a percibir por la sensación que está le provoca, es una droga que incita y atenta contra la toma de decisiones acerca de su consumo. Es importante decir, que se extrae por medio de las hojas de un arbusto que se encuentra en Sudamérica conocida como la Erythroxylum coca, además de que puede ser obtenida en distintas presentaciones como lo son en polvo, pasta y “piedra” (Campo, Parra y Rosas, 2018, pág. 64). Además, el Ministerio de Sanidad y Consumo (2007) dicen que esta droga “... es un potente estimulante del sistema nervioso central y una de las drogas más adictivas y peligrosas” (pág. 42).

*Estimulantes de tipo anfetamínico (Anfetaminas, Metanfetaminas y Éxtasis)*

Los estimulantes de tipo anfetamínico es otro grupo de droga el cual incluye sustancias sintéticas, estas como todas las drogas producen efectos, aunque estos son catalogados como efectos intensos que dañan el sistema nervioso y cardiovascular principalmente. Razón por la que, se liberan dos neurotransmisores, la noradrenalina (neurotransmisor que eleva el estado de alerta y la energía para enfrentar situaciones estresantes potencialmente peligrosas) y la dopamina específicamente en zonas del cerebro, las cuales generan efectos gratificantes y por ello aumenta el potencial adictivo de esta (Campo, Parra y Rosas, 2018, pág. 69).

*Alucinógenos (LSD)*

Los alucinógenos como su nombre lo indica, causa en cierta parte alucinaciones en los individuos que los consumen, sin embargo, cabe aclarar que no son los únicos efectos que estas sustancias pueden llegar a provocar. Es importante aclarar que los efectos causados por estas sustancias ocurren sólo cuando el individuo consume dosis muy elevadas. Por otro lado, estas drogas “incluyen sustancias de una amplia variedad de fuentes naturales y sintéticas, y son estructuralmente disímiles” (Jacobs y Fehr, 1987, como se citó en OMS, 2005).

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, existe una variedad de sustancias tóxicas, sin embargo, cada una de ellas impacta de manera distinta en cada rincón del mundo. Ya que, su aceptación, rechazo, consumo y distribución de cada una de ellas van de acuerdo a aspectos sociales, políticos y culturales.

La *Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito* (UNODC) es una institución que se encarga de lidiar contra las drogas y el crimen organizado. Actualmente, a pesar de la emergencia sanitaria el consumo de estas sustancias con ciertos efectos y daños en el organismo de los individuos ha seguido en aumento. Brian Hansford (2020), jefe de la *Advocacy Section* de la UNODC, menciona que

La cannabis fue la sustancia más utilizada en todo el mundo durante el 2018, con un estimado de 192 millones de personas consumidoras. Los opioides, sin embargo, siguen siendo las drogas más perjudiciales, ya que, durante la última década, el total de muertes relacionadas con su consumo aumentó un 71%, con un incremento del 92% entre las mujeres, en comparación con el 63% entre los hombres (párr. 6).

La *Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco* (2016), contrasta algunos estados del país donde se ven reflejados los porcentajes obtenidos según el grado de consumo de drogas entre el año 2016 y 2017:

Jalisco (15.3%), Quintana Roo (14.9%) y Baja California (13.5%) reportan los porcentajes más altos de consumo de cualquier droga ilegal alguna vez, en la población de 12 a 65 años, con respecto a la prevalencia nacional (9.9%). En el último año, sólo Baja California (4.4%) tiene un porcentaje mayor al nacional (2.7%) (pág. 3).

Como ya se ha expuesto con anterioridad, son porcentajes altos en el consumo de sustancias ilegales. Es por ello que resulta importante hablar de las causas que generan esta adicción a las drogas, así como también hablar de los factores que influyen a que el sujeto entre a este mundo de las drogas.

Las *causas* por las cuales los sujetos consumen drogas pueden ser varias, existen muchos factores que contribuyen a que el individuo tenga un acercamiento hacia este mundo de las drogas, algunos factores pueden ser la curiosidad, presión social, el ambiente en el que se desenvuelve el sujeto e incluso puede ser algo genético.

“Si bien se desconocen las causas específicas de la adicción a las drogas, se cree que los factores genéticos, psicológicos y ambientales juegan un papel importante. Más que una sola causa de adicción a las drogas, es probable que múltiples factores conduzcan a la adicción a las drogas en una persona determinada” (Tracy, 2012).

Como bien ha sido mencionado por la autora, son varios los motivos que pueden orillar al sujeto a entrar al mundo de las drogas, algunas de ellas son por *causas psicológicas, ambientales* o *genéticas*.

Dentro de las *causas psicológicas* pueden existir varios factores como lo son los problemas familiares, bullying en la escuela, presión por parte de los amigos o familia para consumir alguna droga, el fácil acceso a estas sustancias, falta de atención en la familia, abuso sexual, etc. los cuales pueden orillar al sujeto a consumir drogas, ya sea para sentir menos presión, olvidar los problemas, sentir felicidad, entre otros.“Algunas de las causas psicológicas de la adicción a las drogas parecen provenir de un trauma, a menudo cuando el drogadicto es joven. El abuso sexual o físico, la negligencia o el caos en el hogar pueden provocar estrés psicológico (...)” (Tracy, 2012). Al consumir estas sustancias de manera irresponsable, el sujeto puede provocar una dependencia tanto física como psicológica. Es de suma importancia mencionar que no todos los sujetos que pasen por problemas familiares, hayan sido violentados, o que no tengan la atención por parte de sus familias van a consumir drogas, es decir, el sujeto tomará la decisión de entrar o no a este mundo de las drogas.

Sin embargo, existen otras causas de carácter psicológico que pueden influir a que el individuo tenga su primer acercamiento con estas sustancias. Algunas de estas causas son: “Una enfermedad mental como la depresión, incapacidad para conectarse con otros, falta de amigos, rendimiento deficiente en el trabajo o la escuela, pocas habilidades para afrontar el estrés” (Tracy, 2012). Como bien ha sido mencionado, estos factores pueden ser variados, y el sujeto tiene la opción de consumir estas drogas o no. Habrá personas que no tengan amigos y no consuman drogas, así como también habrá sujetos que por falta de amigos sienten la necesidad de consumirlas. Es decir, esta lección es variada y dependerá de cada persona.

Otros factores que influyen en el consumo de las drogas son las *causas ambientales, es* decir, el ambiente en el que se desenvuelve el sujeto puede ser un factor importante para que una persona consuma o no drogas. Algunos de estos entornos son hogares donde existen padres permisivos y dejan a sus hijos consumir cualquier cosa, o no se les presta atención para saber qué es lo que consumen sus hijos y si lo hacen con responsabilidad. Otro ambiente podría ser algún centro deportivo, o algún algún deporte donde se desenvuelva la persona, se menciona los deportes o sus centros debido a que existen deportes donde se le exige mucho a la persona y para poder aguantar el ritmo se suele consumir drogas o sustancias que le beneficien al individuo a alcanzar sus objetivos.

El entorno de una persona puede ser parte de las causas de la adicción a las drogas. La adicción a las drogas es más común en entornos donde se percibe [el abuso de drogas](https://translate.googleusercontent.com/translate_c?depth=1&hl=es&pto=aue&rurl=translate.google.com&sl=auto&sp=nmt4&tl=es&u=https://www.healthyplace.com/addictions/drug-addiction/what-is-drug-abuse-drug-abuse-information&usg=ALkJrhimoE7uZmjDCD9JQjeFe0gI9TG1VQ) o donde se considera permisible. Los niños que crecen en hogares con adictos a las drogas a menudo se convierten en adictos a las drogas.

Porque la mayor parte del consumo de drogas comienza en la adolescencia (...) Aquellos con padres desatentos, abusivos o negligentes son más propensos al abuso de drogas. Una de las causas de la adicción a las drogas puede ser la combinación de la experimentación con las drogas con la falta de supervisión de los padres (Tracy, 2012).

Sin embargo existen otros escenarios o factores ambientales que influyen a que el sujeto consuma o tenga su primer acercamiento con las drogas, los cuales son:

Participación en un deporte donde se fomentan las drogas para mejorar el rendimiento, un grupo de pares que usa o promueve el uso de drogas, las personas de nivel socioeconómico más bajo tienen un mayor riesgo de adicción a las drogas, el género y la etnia contribuyen a la adicción a algunas drogas (Tracy, 2012).

Como bien ha sido mencionado, también influye la presión que ejerzan los pares, el nivel socioeconómico, el género y la etnia, pero se tiene que recalcar que esta también es decisión del sujeto, es decir, es decisión del sujeto aceptar las drogas y consumirlas o simplemente abstenerse a ellas.

Otra *causa* que influye en el consumo de drogas es la *genética* pues existen estudios que demuestran que la adicción puede ser algo genético y aunque aún no se conocen cuales son los genes que generan esta adicción, ya se han identificado algunos.

La adicción a las drogas tiende a ser hereditaria, lo que indica que la genética puede tener un papel en la causa de la adicción a las drogas. (...) . Las causas genéticas de la adicción a las drogas parecen involucrar múltiples secuencias de genes y la ciencia aún no ha podido identificar todos los genes involucrados. Sin embargo, se sabe que algunos genes, como los involucrados en los receptores cerebrales de la nicotina, contribuyen a la causa de la adicción a las drogas (Tracy, 2012).

Como bien ha sido mencionado aún faltan realizar más estudios para tener un mayor conocimiento sobre los genes que provocan una adicción a las drogas. Aunque es importante mencionar que ya es un hecho que la parte genética influye mucho en la dependencia que el sujeto llegue a generar sobre la droga.

Como ya se mencionó con anterioridad, existen ciertas causas que orillan a los sujetos a consumir drogas, pero al consumir estas sustancias el sujeto se expone a una serie de *consecuencias* que tienen un impacto a nivel físico, social y económico.

Las *consecuencias a nivel físico* consisten en que el sujeto puede generar una *dependencia* a las drogas, es decir, el sujeto va a necesitar de esta sustancia, vuelve una2 prioridad su consumo para poder sentir una satisfacción, una felicidad que no se encuentra o no encuentra en su realidad inmediata, incluso puede ser consumida para vivir de “mejor manera” la experiencia en la que se encuentra. “Dependencia: Pauta de comportamiento en la que se prioriza el uso de una sustancia psicoactiva frente a otras conductas consideradas antes como más importantes” (Sagñay, 2012). Como bien se ha mencionado, una dependencia a las drogas quiere decir que el sujeto le da una prioridad al consumo de estas sustancias.

Ahora bien, el individuo genera una *dependencia física* cuando consume la droga bajo una cantidad específica para mantenerse bien, encontrar cierta tranquilidad o satisfacción. Sin embargo, cuando el sujeto no consume esta sustancia se siente decaído. Es por ello que necesita consumir esta sustancia para poder mantenerse de manera “habitual o normal”. Dicho en otras palabras, la persona generó una dependencia física a las drogas cuando depende de ella para poder mantenerse bien, de lo contrario, es decir, de no consumir la droga se encontrara en un estado decaído.

DEPENDENCIA FÍSICA: El organismo se habitúa a la presencia constante de la sustancia, de tal manera que necesita mantener un determinado nivel en sangre para funcionar con normalidad. Cuando este nivel desciende por debajo de cierto límite aparece el síndrome de abstinencia. Este concepto está muy asociado a la tolerancia (Sagñay, 2012).

Por otro lado, el sujeto puede manifestar una *dependencia psicológica* cuando manifiesta un fuerte deseo por consumir una o varias drogas que le generan cierta satisfacción o placer, lo cual conduce a que el sujeto consuma las drogas de manera frecuente.

DEPENDENCIA PSÍQUICA: Situación en la que existe un sentimiento de satisfacción y un impulso psíquico que exigen la administración regular o continua de la droga para producir placer o para evitar malestar. Es más costoso desactivar la dependencia psíquica que la física, ya que requiere introducir cambios en la conducta y en las emociones del sujeto que le permitan funcionar sin necesidad de recurrir a las drogas (Sagñay, 2012).

Como bien ha sido mencionado, una de las consecuencias que genera el consumo de las drogas es que el sujeto puede generar una dependencia física, psicológica o ambas. Sin embargo, otra de las consecuencias que genera el consumo de las drogas es la generación de *trastornos tanto físicos como psicológicos. “*(...) el consumo de drogas puede desencadenar o empeorar esos trastornos de salud mental, particularmente en las personas que tienen ciertas vulnerabilidades específicas” (NIDA, 2020). Algunos de estos trastornos fisiológicos son el síndrome de abstinencia el cual consiste en dejar de consumir la sustancia que se ingiere de manera habitual, lo cual provoca que el sujeto durante este proceso pase por ansiedad u otros procesos los cuales pueden ser variados.

SÍNDROME DE ABSTINENCIA: conjunto de síntomas y signos que aparecen cuando se interrumpe la administración de la droga. Los signos y síntomas que el síndrome representa pueden ser muy variados, normalmente van acompañados de ansiedad y puede derivarse en un cuadro clínico de gravedad (Sagñay, 2012).

A su vez, otras consecuencias físicas consisten en un cambio del ritmo cardiaco, convulsiones, deterioro del sistema nervioso, entre otros. Es importante mencionar que las personas que generan cierta dependencia a las drogas pueden llegar a morir debido a algunas enfermedades cardiacas, VIH o Sida, o simplemente pueden morir debido a una sobredosis.

Otra de las consecuencias del consumo de estas sustancias consiste en la pérdida o afectación de la voluntad del sujeto, lo cual provoca que éste se vuelva prisionero de las drogas y haga de todo para conseguir y consumir la droga a la que generó cierta adicción.

Por otro lado, las *consecuencias sociales* consisten en un deterioro de las relaciones personales, es decir, se va deteriorando la relación con amigos y familia, pues el drogadicto ya no es capaz de mantener estas relaciones debido a que puede llegar a robar o engañar para poder comprar y consumir la droga, como se mencionó con anterioridad, el drogadicto hará de todo para consumir la sustancia a la que ya generó cierta adicción.

Los adictos a drogas, con frecuencia se ven envueltos en agresiones, desorden público, conflictos raciales, marginación, etc. Cuando se comienza a necesitar más a las drogas que a las otras personas pueden arruinarse o destruirse las relaciones íntimas y perderse las amistades. Se puede dejar de participar en el mundo, abandonar metas y planes, dejar de crecer como persona, no intentar resolver constructivamente los problemas y recurrir a más drogas como "solución" (Sagñay, 2012).

A su vez, los adictos a las drogas suelen abandonar sus metas o planes, incluso llegan a tener un rendimiento bajo ya sea en la escuela o en el trabajo. Es importante mencionar que la persona que se encuentra bajo la influencia de las drogas suele verse involucrada en conflictos o agresiones los cuales pueden llegar hasta crímenes como robos, asaltos o asesinatos. Los cuales son pagados con años de prisión.

Las *consecuencias económicas* se deben a que la adquisición de algunas drogas es cara, es decir, algunas drogas tienen un costo elevado, lo cual provoca que los ingresos de la persona drogadicta vayan destinados a la compra de estas sustancias a las que ya ha generado una adicción. “El uso continuo de drogas puede ser muy caro, ya que sus costos se elevan a cientos y, en ocasiones, a miles de dólares por año. Para sostener su hábito muchos usuarios recurren al crimen” (Sagñay, 2012). Esto puede llegar a provocar que el sujeto termine dando cualquier cosa de valor, e incluso (como se ha mencionado con anterioridad) llegue a robar, asaltar o incluso matar para conseguir dinero y poder mantener el consumo de estas sustancias.

Como ya se ha mencionado, el consumo de drogas no solo afecta a la persona que las consume, sino también a todo su entorno inmediato, como a sus familiares, amigos e incluso a la sociedad, pues su vida puede estar en juego si llegan a encontrarse con un adicto que esté dispuesto a todo por el consumo de estas sustancias a las que ya ha generado una adicción.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, existen factores que orillan al sujeto a consumir las drogas, así como también, existen consecuencias para el consumidor a nivel físico, social y económico. Pero el aspecto importante a resaltar es la población que se encuentra en un estado de vulnerabilidad, pues estas personas tienen un mayor riesgo a consumir estas sustancias.

La *población vulnerable* hacia el consumo de drogas se construye a partir de todas aquellas personas propensas al consumo de estas sustancias tóxicas. Éste puede ser provocado por una variedad de situaciones (sociales, económicas, psicológicas) tanto internas como externas al individuo. Aguilar (s.f.) menciona que “son los adolescentes el rango de población más expuesto a recibir impactos por la publicidad, los medios de comunicación y la misma sociedad a través de diversos mensajes que generan adicción a distintas cosas …” (párr. 6).

Como ya se ha mencionado anteriormente, el consumo de estas sustancias pueden llegar a generar cierta dependencia y/o adicción hacia ellas, aunque, esto depende de cada persona. Además, existen factores de riesgo que intervienen en el individuo, quien toma como alternativa el consumo de dichas sustancias; por ejemplo, situaciones sociales, económicas, psicológicas.

Algunos de los factores que menciona Robles (s.f.) y pueden deberse al consumo de drogas son “... la creencia de que no hacen daño, la presión de los amigos y amigas; la curiosidad, la suposición de que ayudan a olvidar problemas o a calmar la angustia, ansiedad o dolor” (pág. 43). Sin embargo, este mismo autor hace énfasis en aquellos riesgos clasificados como individuales, familiares y sociales.

*Individuales.* Se refiere a las características o conductas aprendidas por los individuos a lo largo de su vida, ya que, tanto carácter como el comportamiento influyen en el consumo de drogas. Por ejemplo, la baja percepción de riesgos, conductas agresivas, estados de depresión y ansiedad, dificultad para establecer relaciones con los demás, dificultades escolares, estrés, etc.

*Familiares.* Son reflejados en la relación y comportamientos que hay dentro del núcleo familiar. Por ejemplo, poca claridad en las reglas familiares y escasa disciplina, conflictos familiares, falta de participación de padres con los hijos, padres y/o hermanos consumidores, violencia familiar, mala comunicación, sobreprotección, entre otros.

*Sociales.* Se pueden observar en ambientes sociales y culturales donde se desarrollan los individuos (colonias, barrio, etc.). Por ejemplo, violencia, corrupción e injusticia, disponibilidad de drogas, falta de espacios recreativos, etc.

Otro rasgo importante son las *opciones de ayuda,* ya que, a pesar de haber desarrollado serios problemas provocados por el consumo de dichas sustancias, es bueno saber que existen tanto profesionales especializados en estas áreas como centros especiales para el tratamiento de adicciones, quienes brindan apoyo para la prevención y tratamiento del consumo de drogas.

En la ciudad de México podemos encontrar una variedad de centros de rehabilitación especializados en el manejo, control y consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas). Para esto, se debe conocer y tomar en cuenta las circunstancias y situación del individuo, ya que, de acuerdo con la necesidad y gravedad del asunto este será tratado en alguno de los centros. Algunos de los ejemplos que menciona n/a, (s. f.) son:

* **Fundación libertad:** Tratamiento de adicciones, tratamiento de alcoholismo, tratamiento de drogadicción, tratamiento de trastornos psiquiátricos. Cuachalalate No. 1, Frente a la Universidad La Salle. C.P. 58880, Tarímbaro, Michoacán de Ocampo
* **Sanación inteligente (talleres):** El taller está dirigido a personas que sufren de alcoholismo, drogadicción, adicción a los juegos de azar, comedores compulsivos, relaciones adictivas y codependencia entre otras. Oaxtepec. C.P. 62738, Yautepec, Morelos.
* **Centro de terapia intensiva, primer paso de alcoholismo y drogadicción:** terapia psicológica, desintoxicación, tratamiento residencial para las adicciones, tratamiento ambulatorio para las adicciones. Magdaleno Ita no. 67 La Conchita. C.P. 13360, Tláhuac, Distrito Federal.
* **AMATE, centro de tratamiento para las adicciones:** Tratamientos residenciales, casa de medio camino, casa de dia, talleres terapèuticos, intervenciòn en crisis, consejerìa las 24 horas, tratamiento ambulatorio. Antiguo Camino a Los Cavazos s/n. C.P. 67303, Santiago, Nuevo León.
* **Clínica vencer adicciones:** Gestalt, cognitivo conductual, desarrollo humano, consejero en adicciones., desbloqueo bioenergético, restablecimiento espiritual, estudio de 12 pasos, somos los únicos que contamos con un comité de observación familiar. Calle Carrasco No.9, Col. Toriello Guerra (entre Chimalcoyotl y Cuitatan), C.P: 14050, Del. Tlalpan, Distrito Federal, México. C.P. 14050, Tlalpan, Distrito Federal.

Como se mencionó con anterioridad, se debe tomar en cuenta la circunstancia y situación del individuo, ya que, existe una variedad de tratamientos que son puestos en práctica para la reducción y/o superación de aquellas dependencias y/o adicciones provocadas por dichas sustancias. Según n/a, (s. f.), estos tratamientos pueden ser:

* **Tratamiento residencial** - Implica que los adictos residan en uno de estos centros para llevar a cabo un tratamiento intenso, el cual será llevado a cabo solo durante el día y se requiere de un tiempo estimado de 30 a 90 días.
* **Hospitalización parcial** - Aquí se mantiene una situación de vida estable, pero se solicita de un seguimiento médico continuo, es decir, este tratamiento se realiza dentro del hospital, dura de 3 a 5 días a la semana y se utilizan de 4 a 6 horas al día.
* **Programa ambulatorio intensivo** - Estos programas son efectuados principalmente a pacientes externos, es decir, su objetivo es prevenir una recaída en los individuos. Por ello, son programados por lo menos 3 días a la semana donde se requiere de 2 a 4 horas al día según lo necesite el paciente.
* **Consejería (individual, de grupo o familia)** - Este tratamiento puede ser mezclado con otro, pues para este se determinan las causas que provocaron el consumo de drogas, restauración de relaciones y adquisición de habilidades para prevenir un consumo nuevamente.
* **Viviendo Sobrio** - Este imparte un tratamiento intensivo como el residencial, se vive con otros individuos en las mismas condiciones, sin embargo, estas instalaciones dan la opción de quedarse en caso de no tener a donde ir o si es que siente que podría tener una recaída.
* **La intervención breve** - Apoyo a aquellas personas que corren riesgo de generar un abuso o adicción a las drogas. Aquí solo se realizan visitas a profesionales de la salud quienes proporcionan información acerca de los efectos nocivos y estrategias para la prevención de estas.

**Propósito**

Concientizar a la población del impacto que tienen las drogas a nivel físico, psicológico y social para la prevención de su consumo.

**Planeación**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ***# de sesiones*** | ***Actividad Inicial*** | ***Conceptos a explicar*** | ***Actividad Final*** |
| **1** | * Los espectadores contestarán de manera individual ¿Qué entienden por la palabra “*droga*”?, ¿Qué los hace sentir esta palabra? y ¿Cuales son los tipos de drogas que conocen? * Posteriormente se organizarán dos grupos los cuales realizarán un debate con estos conocimientos previos. | Concepto de drogas | * Realizar un segundo debate con la nueva concepción que tienen de las drogas. |
| **2** | * De manera individual, los espectadores redactarán lo que entendieron de la sesión #1 | Clasificación de drogas:   * Legales e ilegales      * Duras y blandas | Actividad de opinión: Cada participante pondrá de manera individual ¿qué piensan de estas drogas y sus clasificaciones? |
| **3** | * De manera individual, los espectadores redactarán lo que entendieron de la sesión #2 | Clasificación de drogas farmacológicas | Crucigrama |
| **4** | * De manera individual, los espectadores redactarán lo que entendieron de la sesión #3 | Tipos de droga y drogas más consumidas | Descubre al personaje |
| **5** | * De manera individual, los espectadores redactarán lo que entendieron de la sesión #4 | Causas | Relacionar columnas |
| **6** | * De manera individual, los espectadores redactarán lo que entendieron de la sesión #5 | Consecuencias | Sopa de letras |
| **7** | * De manera individual, los espectadores redactarán lo que entendieron de la sesión #6 | Población vulnerable | Cuestionario   * ¿Has visto en tu entorno a sujetos que se encuentren en situación vulnerable? * ¿Tienes acceso a las drogas? * ¿Te has visto presionado para consumir drogas? * ¿Te ha dado curiosidad consumir drogas? * ¿Qué tipo de drogas? |
| **8** | * De manera individual, los espectadores redactarán lo que entendieron de la sesión #7 | Opciones de ayuda | Ahorcado, laberinto de secuencia |

**Aplicaciones que se utilizarán para explicar conceptos**

* **Genially**
* **Genially (imágenes interactivas)**
* **Prezi**
* **Canva**

**Aplicaciones para realizar las actividades**

* **Educaplay (Crucigrama, sopa de letras, relacionar columnas )**
* **Genially (descubre al personaje, laberinto de secuencia)**
* **Mobbyt (ahorcado)**

**Referencias**

* Aguilar, C. (s. f.). *TDAH: Población vulnerable a las adicciones*. Obtenido de Proyecto DAH:<https://cerebrofeliz.org/articulostdah/poblacion-vulnerable.html#:~:text=Son%20los%20adolescentes%20el%20rango,compulsivamente%2C%20sobre%20todo%20aqu%C3%A9llas%20donde>
* Campo, S. L., Parra, B. L., & Rosas, E. A. (2018). *Lo que hay que saber sobre las drogas.* Obtenido de Fundación Rio Arrote:<http://www.cij.gob.mx/patronatoscij/pdf/Lo_que_hay_que_saber_sobre_drogas_2018.pdf>
* ENCODAT (2016). *Consumo de drogas: prevalencias globales, tendencias y variaciones estatales.* Obtenido de Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 - 2017:<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/234856/CONSUMO_DE_DROGAS.pdf>
* Gállido, F. C. (s. f.). *DROGAS: CONCEPTOS GENERALES, EPIDEMIOLOGÍA Y VALORACIÓN DEL CONSUMO.* Obtenido de Grupo de Intervención en Drogas semFYC:<http://www.comsegovia.com/pdf/cursos/tallerdrogas/Curso%20Drogodependencias/Drogas,%20conceptos%20generales,%20epidemiologia%20y%20valoracion%20del%20consumo.pdf>
* Hansford, B. (2020). *Informe Mundial sobre las Drogas 2020 de la UNODC: el consumo global aumenta a pesar de que el COVID-19 tiene un impacto de gran alcance en los mercados mundiales de drogas.* Obtenido de Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito:<https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2020/06_26_Informe_Mundial_Drogas_2020.html>
* Iglesia, A. J., Lezcano, C. A., Martínez, D. H., Gómez, A. E., & Pita, G. D. (15 de mayo de 2018). Drogas, un problema de salud mundial. *Revista* *Universidad Médica Pinareña*. 14 (2): 168-183. Disponible en:<https://www.medigraphic.com/pdfs/revunimedpin/ump-2018/ump182j.pdf>
* MSC (2007). *Drogas.* Obtenido de Secretaría General de Sanidad:<https://www.girona.cat/adminwebs/docs/g/u/guia__drogas.pdf>
* n/a, (s. f.). *Centro de Rehabilitación gratuitos en México.* Obtenido de Adicción. co: <https://www.adiccion.co/centros-rehabilitacion-drogadictos-gratuitos-mexico.html>
* NIDA, (2020, Septiembre 2). *La adicción y la salud*. Retrieved from https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/las-drogas-el-cerebro-y-la-conducta-la-ciencia-de-la-adiccion/la-adiccion-y-la-salud en 2020, November 6
* OMS (2005). *Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas*. Obtenido de Biblioteca SEde OPS:<https://www.who.int/substance_abuse/publications/neuroscience_spanish.pdf>
* Robles, J. N. (s. f.). *Hablemos sobre el alcohol, tabaco y otras drogas.* Obtenido de Secretaría de Salud:<http://www.conadic.salud.gob.mx/Guia_Preventivas/Hablemos.pdf>
* Sagñay, J. (2012, 05 de junio). *¿Qué son las drogas? Las consecuencias de su uso*. Obtenido de Instituto de Neurociencias:<https://institutoneurociencias.med.ec/component/k2/item/845-drogas-consecuencias>
* Tracy, N. (2012, 16 de enero). *Causas de la adicción a las drogas: ¿Qué causa la adicción a las drogas?*, HealthyPlace. Recuperado el 6 de noviembre de 2020 de<https://www.healthyplace.com/addictions/drug-addiction/causes-of-drug-addiction-what-causes-drug-addiction>